

Badajoz, al mes, pesetas... 1
 provincias, trimestre..... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
 Número suelto..... 0 15
 Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

El 11 de Febrero

Treinta y tres años hizo el domingo último que las cortes españolas y el pueblo proclamaron la República, como única forma de salvación para la patria, á la que los disturbios llevaban de mal en peor, con el régimen que antes de tan glorioso acto imperaba.

Treinta y tres años que el príncipe ilustre que por acuerdo de las Cortes Constituyentes de 1868, llegó á sentarse en el trono de San Fernando, renunció la corona por comprender que únicamente la República salvaría á España.

Después, las excisiones, el egoísmo, la ambición de algunos, poco á poco empeoraron la situación tranquila que ya iba sintiéndose en la nación, y terminaron finalmente con una forma de gobierno, que se presentaba como astro luminoso del que había de nacer la regeneración y el progreso para una madre cuyos hijos pedían y piden constantemente ese paso de gigante que hade ponernos al nivel de los pueblos civilizados.

Pasó el tiempo; cambiaron las cosas; dió nuestra España el paso atrás á que la obligaron. Nada importa para los que llevan en el pecho el anhelo de caminar de frente, que debe obsesionar á todo buen español. Los traidores de entonces, los malos hijos de una madre que soñó, por aquel esfuerzo de los buenos, con ser venturosa, encontrarán su merecido, en el suplicio que ellos mismos empezaron entonces y hoy continúan labrándose.

El medio que la explotación les proporciona, las comodidades en que viven á costa del prójimo, les hace olvidar el peligro. ¿No han, por eso de encontrarlo?

No en balde se suceden los años, para aprovechar lecciones que recibimos. No en balde entra la experiencia en los que, demasiado crédulos, dimos oídos á aquellos á quienes el aguijón del personalismo impulsó á dar un paso que les encaminaba á llevar á la tumba á un pueblo un día floriente.

Ya no es la hipocresía, el proceder tirano; son los aires de libertad, el sol brillante el que alumbrá á esta desdichada España por tanto tiempo adormilada.

Ese astro refulgente que respira vida nueva, abre los ojos á los que parecían aletargados; y no un centenar de veinte, el pueblo en masa está dispuesto á buscarse la redención á que tiene derecho, la vida á que es acreedor, los aires libres que han de hacer que respire á su satisfacción.

¡República! Un grito que causa pavor á los tiranos, á los cobardes; un grito de que los malvados se aprovechan para llevar la aprensión á los timoratos intentando hacerles ver los perjuicios que traería.

Y véase lo que es la República. Así decía un ilustre repúblico, el gran Martos en la sesión de las Cortes, el día 11 de Febrero del 73; «... que la República no es el desorden, no es el tumulto, no es la pasión, no es la ruina de los intereses; que la República puede y debe ser el orden, la libertad, la confianza, la paz pública, la protección segura dispensada por un gobierno liberal pero fuerte á todos, absolutamente á todos los intereses de la nación Española, porque es singular el privilegio de esta forma de gobierno que no haya en su seno germen de división, sino que todas las

opiniones quepan en este gran molde en el que vamos á dar nueva forma á la vida de a sociedad española»

«Expresión más clara y sincera del significado de esa palabra? No podría darse. Sin desmayar, pues, sigamos las huellas que han de conducirnos al final del camino por los hombres de ideas sanas emprendido: cumplamos el programa por ilustres patrios trazado, en aquella memorable jornada del 11 de Febrero de 1873

«Gloriosa fecha! Su recuerdo debe ser imperecedero en el corazón de cuantos aborrecemos el «maremagnun» que nos lleva al precipicio, y él debe alentarnos para adelantar los días de paz y felicidad que ya alborazan para España.

¡Republicanos, saludemos con entusiasmo lo que el día de mañana significa para nosotros; trabajemos con fé y constancia para refrescar los laureles de aquel glorioso 11 de febrero!

Otra cuesta

Con grandes dificultades ha vencido la actual situación política, la cuesta de enero que tan obscura se le presentaba, pero no por eso ha terminado la inseguridad, pues apenas salvada aquella se le presenta otra no menos espinosa.

Los desaciertos de la reunión Moret la llevan de tumbo en tumbo y hoy la discusión cara anista, mañana el asunto de las jurisdicciones, después otro de los que surgen, es el caso que el equilibrio inestable en que el gobierno vive desde su constitución, pelagra más cada momento que pasa.

La palabra crisis hace días que es la obligada en las columnas de toda la prensa, y vuela de boca en boca por España entera, dando lugar á comentarios de todo género

Ahora es cuando se lamentan los que se han buscado su caída, antes nada vieron, todo iba bien, y en cuanto intervenían le salía á pedir de boca, aunque el pueblo soberano se hundiese.

Y cuando ven su ruina, gimotean cual muchacho mal educado y echan mano al socorrido «tío yo no he sido»

Es la táctica de todos los gobiernos turnantes; pasan el tiempo en bagatelas necias y cuando se ven perdidos, todos cuantos los forman, procuran alejar de sí el tanto de culpa que les corresponde. Así intentan en la actual difícil situación.

Ya no se cupa ni siquiera de negar que tenemos crisis en puerta. Aunque sería inútil, como otras tantas veces que lo han hecho; nadie lo creería, pues todos estamos al tanto de lo que pasa.

Lo único que ignoramos, es la extensión que tendrá. ¿Habrá muchas ó pocas víctimas?

Espéremos; es cosa ya de poca es para.

Claridades.

Se ha publicado, atribuyendo su paternidad á los delegados marroquíes en Algeciras, un proyecto de organización de la policía internacional en Marruecos.

Los moros, como es natural, han pro-

testado, negando que el proyecto sea suyo.

Lo será con el tiempo, porque los proyectistas se lo harán aceptar *velis nolis*. Y si no, al tiempo.

Otra vez de Dreyfus el nombre suena, otra vez la centienda se prepara, otra vez el rubor sale á la cara de la Francia bendita, noble y buena.

Leemos:

«La suscripción abierta en Buenos Aires por la colonia española para conjurar la crisis obrera de Andalucía, asciende hasta la fecha á 17.907 pesos.»

¡Muy patriótico! ¡Muy hermoso! ¡Muy digno de loa!... Pero lo mismo.

Vendrán esos miles de pesos. Se repartirán íntegros, y á los cuatro días...

¡Cualquiera remedia el hambre desarrollada por multitud de causas entre los españoles!

La crisis no es del hambre, es del régimen; y así, para destruir aquella, hay que hacer antes desaparecer éste.

Del Registro general se han quemado documentos. Apuesto desde ahora mismo que fué casual el incendio.

J. H. S.

Para la Comisión de Reforma de los Consumos MADRID.
 Y para la Asamblea Consejo Republicana ZARAGOZA.

(Continuación).

Y si el Gobierno teme perder su alma si corta tan por lo sano, no por eso faltan otros recursos, sin perjuicio de los servicios y dentro de razones indiscutibles. Hélos aquí:

	PESETAS
Por la misa que por España dice el Papa, por no estar concordada, y por su poca eficacia.....	100.000
Por la renta para San Pedro, por ídem id.....	250.000
Por la id. para Santa Teresa, por ídem id.....	15.000
Por la id. para el Niño Jesús, por ídem id.....	300.000
Por la id. para Santiago, por id. id.	25.000
Por la id. para los Santos Lugares, por id. id.....	1.250.000
Para la id. para escuelas en Marruecos y Judea, por id.....	700.000
Por la id. para capillas reales fuera de Madrid, por id.....	125.000
Por el importe de destinos vacantes, por abusivo.....	3.000.000
Por lo consignado para monjas, puesto que deben vivir de sus rentas y no prestan servicio alguno al Estado.....	3.000.000
Por lo que se abona para Seminarios, que deben tener vida propia con sus ingresos.....	2.000.000
Por la renta perpetua por bienes desamortizados, por ser producto de la Inquisición y de testamentos ilegales, y por percibir en su lugar sueldo el clero.....	28.000.000
Por el Tribunal de la Rota, cuyos asuntos deben pasar á la jurisdicción ordinaria.....	245.000
Por el Patriarcado de las Indias, por no tener ya Indias.....	500.000
Por subvención á la Transatlántica, por no tener ya colonias, y porque, siendo vaticanista, sería contraria á un Gobierno antipapista.....	8.000.000
Por la id. á la Cruz Roja, por la razón anterior, y porque, siendo una Sociedad particular, debe vivir con sus propios recursos.....	100.000
Por la id. á la Trata de Blancas, por las razones que anteceden.....	70.000
Por lo que se presupuesta para periódicos oficiales, puesto que se reintegran por suscripción forzosa.....	500.000

Por las nominadas Hijas de la Caridad en los hospitales militares, por ser vaticanistas, por comer á costa de los enfermos y por odiar al que no reza y no comulga.....	2.000.000
Por tributación á las propiedades religiosas y á toda clase de industrias, incluso las bendiciones apostólicas.....	25.000.000
Por el 80 por 100 de bautismos, casamientos, sufragios, etc., etcétera, puesto que el clero cobra sueldo.....	10.000.000
Por la prohibición de legar, ni en vida ni en muerte, á las colectividades religiosas, por ser vaticanistas y extranjerizar la propiedad.....	15.000.000
Por lo que produciría la distribución, por lotes y por sorteo, entre trabajadores, de los bienes del Estado, provincias y clero, que hoy explotan caciques y obispos.....	16.000.000
Por los derechos de pilotaje que perciben los capitanes de puerto, puesto que cobran sueldo.....	500.000
Por las rentas del Coto Redondo, que se destinan á las órdenes militares (comunidades vaticanistas).....	26.000.000
Por impuesto sobre el juego de azar, imposible de suprimir, con que ganarán el Tesoro y el principio de autoridad.....	30.000.000
Por imposición de birretes á preladados, que ellos deben costearse, como todo ascendido.....	125.000
Por la embajada ante el Vaticano, puesto que el Papa no es ya jefe de Estado.....	500.000
Por la id. del Papa en Madrid, puesto que para esta atención depositó Felipe V diez y seis millones de escudos en el Banco Romano.....	500.000
Por los obispos de Solsona y Barbastro, que están fuera del Concordato.....	1.500.000

Mercurio.

(Concluirá).

COMIDILLA CASERA

La música de siempre.

X

Verdi, ha obtenido de la música todo lo que ésta puede dar, no haciéndola jamás violencia, para obligarla á lo que sale de su naturaleza.

En *Otello*, cada personaje tiene en su papel fielmente conservado su carácter: pero la creación de los caracteres de Otello, Yago y Desdémona, están maravillosamente adivinada.

En cuanto á la orquesta, que es un verdadero tesoro de arte musical, pintando siempre potentemente el drama, permite que éste se desarrolle enteramente sobre la escena.

La declamación musical en esta ópera con sabio eclectismo largamente empleado, está enteramente libre, no esclava de los instrumentos: la orquesta verdiana, siempre acompaña; no es jamás acompañada de las voces.

Aún el libreto de esta sublime creación es una obra importantísima altamente poética y dramática de aquel peregrino ingenio que es Boito. La acción camina con la simple grandiosidad de una tragedia griega. Ninguna pompa que desvie el asunto del drama; ningún cortejo; ningún aparato escénico; ninguna danza, nada de lo que formaba el distintivo de las llamadas *grandes obras*. No hay allí más que acción, palabra y música; produciendo un efecto sublime y muy difícil de imitar...

Los dos párrafos siguientes por su fuerza es; resiva y laconismo conviene dejarlos en su propia lengua.

El primero, es de Ernesto Reyer, óptimo crítico francés, autor de las óperas *Sigurd Erostrate*, *Salambó*; y sucesor de Berlioz en el puesto de bibliotecario

del teatro de la Gran Opera de París: concluía un artículo con estos enérgicos conceptos: «..... a qui me parlerait de wagnerisme au sujet de la dernière oeuvre de Verdi, je répondrais franchement que l'erreur est grossière».

Y el eximio Camille Bellaigue, dijo: «Otello nous paraît-être le chef-d'oeuvre de Verdi et de notre temps. On cherchait le type nouveau du drame lyrique; le voilà! La voilà la réforme de l'opéra simplement accomplie sans reclame ni charlatanisme; voilà le chemin ouvert à la jeune musique par le plus vieux des musiciens!»

Como ve el Sr. Arqueros, si todos los juicios precedentes son irreplicables, este de Mr. Bellaigue es propiamente la maza de Hércules: cada palabra, una verdad abrumadora para el wagnerismo. ¿Se busca el tipo nuevo del drama lírico? Pues ahí está! Esa es la reforma de la ópera, cumplida sin charlatanismo, Esto es, sin sociedades de capitalistas y de clauquistas, sedicentes *doctos* (!); sus correspondientes bandas de trompeteros y demás arneses de la ridícula campaña wagneriana.

Vox populi vox coeli.
En el estreno de la ópera *Oberto*, con la cual empezó Verdi su carrera triunfal (1839), el público de la *Scala* de Milán, al concluir la brillantísima *ouverture*, prorrumpió en un aplauso fragoroso, y mirándose unos á otros exclamaban: *Ecco il Messias!*

Desde entonces, el nombre de Verdi, fué para el público universal como una palabra sagrada.

Sus triunfos se cuentan, por sus obras: y mientras se preparaba el estreno de cada una de ellas, todos los teatros principales de ambos mundos, preparaban la reproducción.

De Verdi, no puede hablarse incidentalmente; el examen de cualquiera de sus obras, formaría un libro.

Crítica hostil: no tuvo más que la de sus émulos ó envidiosos coetáneos, con la turba de pedantes, que es planta de todos tiempos, los cuales vomitaban toda clase de sandeces, cuando veían que de obra en obra, iba haciendo desaparecer todo cuanto estorbaba á la verdad y expresión dramática.

A la mitad de su carrera, cesó también toda esa clase de ruindades; pues era ya reconocido por coloso de la época, como lo prueba aquel secreto y absoluto convencimiento de superioridad excepcional que hubo siempre hacia él por parte del público de todas las naciones.

Donde quiera que se presentó, produjo una manifestación de entusiasmo sin límites, mezclada á una seriedad que podía llamarse más que respeto, veneración.

Aún habrá quien lo presenciase en el Teatro Real de Madrid cuando vino á poner en escena *La Forza del Destino*.

Era todavía el tiempo que podíamos llamar de gigantes en las artes, y en las letras: cuando los pigmeos tenían siquiera el instinto de abreviar en buenas fuentes su intelecto artístico.

Viceversa hoy: el *dilettante* y más aun el músico, recurre á los charcos cenagosos de esa crítica saturada de todos, los principios malos para partir de la ignorancia: en primer término la ejercida bajo los auspicios de las sociedades de propaganda nórdica.

Es, pues, muy probable, que cualquiera de tales desgraciados, tome por invención cuanto queda dicho relativo al planteamiento de la reforma lírico-dramática, por el año 1827; quizá les sea absolutamente nuevo que Rossini la empezara y haya venido por línea recta propagándose y cumpliéndose por obra de los genios italianos que le siguieron, especialmente Verdi, como queda demostrado.

Las mismas obras del iniciador pertenecientes á esa época, están ahí á probarlo pero como no han de tomarse la molestia de examinarlas: será muy oportuno que conozcan ciertos datos muy interesantes tomados de una carta particular dirigida por el celebre maestro al editor Tito G. Ricordi, padre del Ricordi actual. En dicha carta después de tratar asuntos de administración, dice Rossini: «..... So che il *Don Carlo* ha fatto furore á Milano; ne godo per voi e per Verdi. Direte á quest'ultimo, che se ritorna á Parigi si faccia pagar molto, essendo egli il solo che sia in grado di comporre una *grand'opera* (che gli altri colleghi mel pe'donino)

Voglio essere ricordato á Boito di cui apprezzo infinitamente il bell'ingeg-

no; egli mi mandò il suo libretto il *Mefistofele* dal quale vedo volere egli essere troppo precocemente innovatore.

Non crediate ch'io faccia la guerra agli innovatori! Desidero soltanto che non si faccia in un giorno ciò che sólo si puo ottenere in parecchi anni. Si legga (benignamente) *Demetrio é Polibio* mio primo la vora, é poi *Guglielmo Tell*; si vedrà che non fui un gambaro!!

Conservatemi il vostro affecto; é un inferno che vi scrivo, che é però lieto potersi diré il

Tutto vostri affmo.

Rossini

Parigi, 21 aprile 1868.
(Siete meses después, pasaba de esta vida, dejando un nombre que es toda una historia en el arte)

Como se vé, es un documento interesantísimo, precisamente por su carácter privado.

Cuando habla de Verdi, espresa de la manera más clara, ser «el único capaz de escribir una gran ópera»: por lo cual le recomienda que «si presenta otra en París, se haga pagar bien»: lo cual á su vez derriba las historietas de enemistad ó antagonismo entre ambos colosos, forjadas intencionadamente por la más rastreada crítica de aquella época.

El altísimo concepto que dice merecerle Boito, da la medida de lo que vale el autor de aquella felicísima creación que es la ópera *Mefistofele* si esta por sí sola no bastara.

Y en cuanto á su iniciativa reformista, no puede ser más explícito, más racional y más verídico. «No se debe querer hacer en un día lo que sólo puede ser obra de algunos años. Compárese mi primera con mi última ópera, y se verá que no fué un cangrejo».

Hasta su proverbial humor sarcástico no obstante hallarse tan enfermo, aparece como como esculpido en varias frases probando la autenticidad de ese escrito, que aunque corto, vale por muchos volúmenes de crítica.

Y me parece que lo relativo á la reforma lírico-dramática con todo aquello de los plagios, copias y demás ladrar wagneriano, puede resumirse así:

Decir que los italianos aprendieron ó aprenden de otros países cosa alguna relativa á las artes y precisamente la música dramática, es como decir que los españoles van á Londres para aprender el terec: una gigantesca barbaridad, y de aquí no se pasa, ahullen cuanto quieran los mastines, podencos ó galgos italóforos de cualquiera raza.

GABRIEL M. BAÑOS.

(Continuaré)

A la razon con el maüsser

Otra vez ha corrido sangre extremeña; otra vez se abrió la carne de nuestros paisanos para dejar paso á la hoja de acero ó á la bala de maüsser; otra vez la Guardia civil sometió á sablazos y á tiro limpio á pobres obreros; otra vez, en fin, el suelo de Extremadura se vió tinto con la sangre generosa de sus hijos.

¿Y qué pudo dar origen á página tan negra?

La prensa lo ha dicho de mil modos diversos; nosotros lo reflejamos en nuestras columnas de cien distintas maneras: el pueblo de Arroyo de San Serván, en su gran mayoría, cansado del caciquismo odioso del moderno señor feudal del distrito; ansioso por sacudir el yugo del nuevo déspota; anhelando por momentos el instante de verse libre del torpe poder pachequista, en las últimas elecciones municipales eligió para que lo representara en el Ayuntamiento, para que administraran sus bienes, á personas de sus simpatías y de su absoluta confianza, que para serlo, no habían de ser del agrado del que en el distrito de Mérida-Albuquerque se considera señor de horca y cuchillo, y con poder, con el poder que dá la audacia y el atrevimiento, para anular, para destruir, para pulverizar todo lo que en el distrito vaya en su contra.

¿Que vosotros no queiris á las personas de mi intimidad? Pues habeis de tratarlas.

¿Que no estais dispuestos á soportar su poder avasayador? Pues teneis que sufrirlo.

¿Que os son odiosos mis magnates? Pues habeis de obedecerlos.

Y la lucha se entabló cuerpo á cuerpo entre el pueblo de Arroyo de San Serván, que representaba la ley, la razon y la justicia, que luchaba por el más santo de los ideales, el ideal de la libertad, y el

señor Pacheco, representante genuino, modelo acabado del cacique extremeño, insensato, atrevido, odioso, atento solo á la satisfacción de sus más torpes pasiones políticas; despreciador del derecho, y sin más ideal que el de imponer á todo trance su voluntad maldita.

¿Resultado? Lo de siempre. Que la razon y la ley se postraron de hinojos ante el político influyente. Que una Comisión provincial execrable, en la que tenían representación to las fracciones monárquicas, votó, *por unanimidad*, lo que el señor Pacheco quiso, que no era, ni mucho menos, lo que la justicia demandaba. Que un Gobernador insensato, instrumento ciego de lo que quieren los diputados, para complacer al feudal del distrito de Mérida, dispuso que se cumpliera el acuerdo infame de la Comisión provincial, no sin, antes tomar militarmente, por fuerzas de la Guardia civil, al noble y pacífico pueblo del Arroyo, y cuando el vecindario de éste quiso protestar de la picardía cometida por los diputados provinciales, cerráronle la boca las balas de maüsser y los sables de la benemérita, que acabaron con la vida de un noble ciudadano é hirieron de más ó de menos gravedad á una porción de aquellos.

¡El suceso clama al cielo! ¡La acción tiene todos los caracteres de una epopeya... vergonzosa! ¡La hazaña pide apóstrofes á la razon serena, y no los forja el espíritu tan valientes como los merecen los causantes de tan triste jornada!

Sobre la conciencia del Sr. Pacheco; sobre la de los dóciles servidores de su política bravía, semi montaráz, en la Comisión permanente; sobre la del Gobernador civil, a quien no sabemos si calificar de atrevido ó de loco, pero á quien desde luego no dudamos en tildarle de incapaz; sobre la de todos los que más ó menos directamente hubieron de contribuir á tan triste jornada, caiga la sangre de los ciudadanos que la supieron derramar en defensa de su derecho; que la sombra de las inocentes víctimas les siga á todas partes, y sea el torcedor horrible que les amargue las horas de la existencia.

Medallas políticas Anverso

¿Que espera aquella multitud que nerviosamente se agita á la puerta de aquella iglesia? No lo sabemos. Pero tenga más calma, que su actitud no lo dirá, y entonces lo sabremos.

Muy importante debe de ser, sin embargo; la agitación que se nota en sus semblantes, la rapidez de sus movimientos, las frases entrecortadas que salen coléricas de sus labios, y el movimiento rápido y amenazador de sus manos nos lo indica.

¿Mas qué pasa? ¿A que obedece ese ir y venir de la muchedumbre que parece agitada por una sola causa y por un sólo impulso? ¡Ah! es la llagada del prefecto, del representante de la autoridad, que vá á cumplir una ley votada en Cortes, que vá á hacer el inventario de la iglesia.

Pero no, eso no lo puede permitir el fanatismo religioso; él, no reconoce leyes, ni autoridades, ni tiene frenos, ni tiene límites. Esa es una ley que no debemos acatar, y protestamos. ¿como? De todas maneras, por todos los procedimientos: y sillas, piedras, bancos, altares, pulpitos, todo se convierte en proyectiles, todo se utiliza y se dispara contra el prefecto; contra las autoridades. Y éstas descalabradas, heridas, insultadas, atropelladas, lo sufren todo y sin recurrir á la fuerza cumplen con su deber, y se hace el inventario, y la libertad inmaculada cubre con su manto á Francia que así realiza la ley del Progreso, sin derramar sangre, sin hacer víctimas. Esa es la República.

Reverso

¿Que significa esa multitud que airadamente protesta? ¿Por qué se reúne? ¿Por qué se congrega? ¡Ah! es un pueblo que uncido al carro del caciquismo, ha roto de pronto sus cadenas y quiere recobrar su libertad perdida y quiere ahuyentar á los tiranos.

Pero eso no puede ser; el cacique, moderno señor feudal, tiene que defender sus privilegios, porque quiere ahogar en flor esas aspiraciones del pueblo, y acude rápidamente á tapar ese portillo que empieza á socavar su poder y puede dar al traste con el edificio que fundaron la audacia y la tiranía.

Y acude á todos los medios é intriga, promete, amenaza, adula; todo en balde,

y entonces acude al gran cacique, al ministro de la Gobernación, y los concejales que el pueblo eligió libérrimamente son depuestos, y las elecciones anuladas y el alcalde popular eliminado, y la sinceridad llora y el atropello sonrie satisfecho.

Pero el pueblo no cesa; ha gustado la miel de la libertad y de la redención y se congrega confiado en la justicia que defiende y en la ley que es su fuerza. Todo inutil, el cacique manda y el liberticida maüsser silba y el pueblo cae y su sangre enrojece las calles de Arroyo de San Serván. Esa es la monarquía.

D. Enrique Hurtado Piñeiro

Aunque tarde, ha llegado á nuestras noticias la triste nueva de haber fallecido en Zarza la Mayor (Cáceres) el joven médico D. Enrique Hurtado Piñeiro, hijo de uno de los más íntimos y queridos amigos de nuestro director, de D. Luis Hurtado, que también hace años pagó á la muerte el obligado é inexorable tributo, que á unos con mayor aprecio y á otros con menos, á todos nos demanda esta flaca y deleznable naturaleza nuestra.

¡Qué despiadado se muestra el destino con las humanas criaturas y qué mentidas y fugaces son las alegrías, los regocijos que ofrece este misero mundo! Consagrar al estudio los más risueños días de nuestra existencia; perseguir con empeño y decisión el terminar una carrera, el crearnos un porvenir; fortificar el entendimiento; cultivar el espíritu para de improviso, de manera inusitada, caer rendidos á poco de realizar nuestras nobilísimas y legítimas aspiraciones, á poco de tocar la cumbre de los dorados ensueños, es triste y amargo en verdad, es harto cruel, es convertirnos en juguete de misteriosos designios que no logra explicarse a humana razon.

Menguada ha sido ciertamente la fortuna del infeliz Enrique. De niño, como sus tres hermanitos, quedó huérfano de las caricias, de los amorosos desvelos de sus apasionados padres, y ya hombre, cuando estimaba colmados sus afanes, cuando entendía que la dicha le franqueaba sus puertas cuando presume que se aclaran los horizontes de su porvenir, cuando siente las inefables satisfacciones del deber cumplido, cuando termina su carrera, en fin, un traidor é inesperado zarpazo de la muerte, un guadañazo brutal y aleve hace trizas todas las ilusiones, siega en flor las esperanzas lióngeradas de un corazón henchido de nobles estímulos, de un alma llena de juveniles y hermosos anhelos.

Abrumado nuestro espíritu por la pérdida de personas queridas á quienes en el orden de los afectos teníamos en lugar preferente y cuyo prematuro fin nos ha producido tales quebrantos, tan profunda herida, que la acción del tiempo no ha de tener de seguro bastante virtualidad para cicatrizarla, ni consuelo de lajae alguno bienhechora fuerza para resignarnos con tamaña desventura; nosotros, que ha poco hemos pasado por el rudo trance de ver morir á una criatura de 21 años, en quien cifrábamos todos nuestros encantos y quien con sus irrelevantes prendas de carácter, con su inagotable tesoro de bondades, con su discreción y sensatez nos dulcificaba las amarguras y decepciones que brinda este vivir engañoso; nosotros, por dolorosa experiencia, nos hallamos hoy en especiales condiciones para apreciar en su justo valer la terrible angustia, los cruentos estragos que ocasiona el que en plena juventud, en la edad de las rosadas esperanzas, de los primaverales embeesos, se malogre, nos abandone para siempre el ser amado que tuera la alegría de nuestro hogar, el angel de la casa que disipaba todos los negros pesimismo que sentíamos en este despreciable valle de lágrimas, donde si el placer no es una ficción, una mentira, una conseja, un cuento, indudable que existe para que más nos mortifique el dolor, para más hacernos sensible las penas.

Por tal motivo, porque así es nuestro estado de ánimo, hoy más que nunca, con toda sinceridad, de todas veras nos asociamos a los hondos pesares de los hermanitos y demás familia del pobre Enrique; por eso tomamos una parte muy activa en su justo duelo; por esa razon es más vehemente, más expresivo el testimonio de nuestro sentido pésame.

¡Paz á su alma!

Don Remigio Orio-Zavala

La noticia de su enfermedad y la de su muerte, llegaron á nosotros casi juntas.

Una traidora pulmonia de las muchas que se están padeciendo ahora en nuestra capital, acabó en tres días con la existencia de tan estimabilísimo correligionario.

Comandante capitán del regimiento de Covadonga que guarnecía esta plaza al ocurrir en ella la sublevación de Agosto, se sumó al movimiento y sufrió con los demás jefes y oficiales que tomaron parte en él, las penalidades del destierro y de la emigración.

Aunque al acogerse á la amnistía no se distinguiera el malogrado OrioZavala como republicano militante, no por eso dejó de permanecer fiel á la bandera zorrillista, á la que había sacrificado, con una brillante carrera, un risueño porvenir y un mundo de aspiraciones.

Era el finado, además de un republicano consecuente y fiel sin alharacas, un cumplidísimo caballero, un excelente esposo, un tierno padre y un noble amigo.

LA COALICION, que le guardó en vida todos los respetos de que le consideraba acreedor, no puede menos de sentir profundamente su muerte, uniendo su dolor al de lo familia, y deseando para su alma el descanso eterno.

El colmo

El *Nuevo Diario* dijo ayer en uno de sus telegramas que, en permuta, había sido nombrado gobernador civil de Alava, el que lo era de esta provincia, don Manuel Ruiz Diaz.

Después de la triste jornada de Arroyo de San Serván; después de otros desafueros de que ya se acupó la prensa y el Parlamento, donde el Sr. Ruiz Diaz ha debido ir, es á su casa, cesante por inútil y á esperar lo que resultase del proceso que se ha debido de abrir en averiguación de las causas originarias de los sucesos de Arroyo de San Serván.

Mandar á Alava á un gobernador que dió pruebas en esta provincia de ser un incapaz, es el colmo de la injusticia, es el colmo de la inhumanidad para los alaveses, es el colmo de la sin razón y del atrevimiento que podíamos suponer en el conde de Romanones.

Así se gobierna este país por los monárquicos de la restauración.

Mifin republicano.

El día 11 del corriente, se celebró uno en el Casino Republicano, Chapín, 10, para conmemorar el 32 aniversario de la proclamación de la República.

Presidió el acto D. Rubén Landa, quien después de dar á conocer el objeto de la reunión y su importancia, propuso enviar un telegrama á la Asamblea Municipal Republicana de Zaragoza, idea que fué acogida por el auditorio con muestras de aprobación.

Seguidamente se levantó á hablar entre aplausos que demostraron las simpatías con que cuenta entre el elemento obrero, el incansable propagandista don Fernando Aragón Gómez.

Este en un extenso discurso, señala de manera clara la diferencia que existe entre la Monarquía y la República, haciendo un estudio de lo que fué la República del 73.

Recuerda los desastres coloniales y los sucesos de Alcalá del Valle é Infiesto, comparando estos últimos con los de Arroyo de San Serván.

Considera indispensable el procedimiento revolucionario para implantar sus ideales y como tratando de esto, viera que el Delegado de la Autoridad reflejaba en su semblante contrariedad, le dijo:

"No debe extrañar el Sr. Delegado que yo sea revolucionario, porque él durante el gobierno de Maura, fué también revolucionario y de Real orden."

A continuación, el Sr. Muñoz Monje refirió ligeramente á la República del 73 y pasó á ocuparse de la situación del obrero, pintando maravillosamente el hogar sombrío, la falta de recursos los hijos sin pan y el hombre sin trabajo.

Menciona los trabajos que realizó para crear la Germinal, lamentándose de no encontrar ahora el fruto de aquel trabajo.

Hablando de revolución, dice que está

conforme con ella como medio para conseguir sus propósitos, pero que es preciso comenzar á hacerla en el hogar antes que en la calle.

Los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados, sintiendo nosotros no poder disponer de espacio suficiente, para dar á esta información la extensión que merecen los discursos tan radicales como elocuentes, pronunciados por estos correligionarios, á quienes damos nuestra sincera enhorabuena.

Villanueva del Fresno y su administración.

Recordarán nuestros lectores lo que no ha mucho tiempo les dijimos apropósito de la administración comunal de este pueblo, que por cierto nos costó mantener una viva polémica con el diario ayalista que la defendía, en razón á ser uno de los socios de la casa harinera, alcalde de dicha ciudad; recordarán que dijimos cómo el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena era modelo acabado de mala administración; que sus pacientes vecinos sufrían con resignación cristiana la mancha que sobre ellos existe, de ser aquel pueblo el número uno de los malos pagadores; que dicho Municipio vive sin crédito; que dicha administración se encuentra abandonada en todos los órdenes, y que para encauzarla no bastaban leyes; ni justicia, correccionales. Pues bien desde que aquello dijimos y pasó bastante más de un año, las cosas no han variado en lo más mínimo. Villanueva de la Serena sigue imperjurtable, su senda gloriosa

El Presidente de la Diputación, con muy buen acuerdo, á nuestro juicio, mando hace pocos días según nuestras noticias, como delegado de su autoridad, á un oficial de su dependencia, para que examine libros, vea aquella contabilidad y le dé cuenta de la inversión que han tenido y tienen los fondos que allí se recaudan.

Quiera más, quiere á lo que parece y según confianza que se nos hace, conocer los nombres y apellidos de las malversadores para entregarlos á los Tribunales.

No es esta una cuestión política, no se trata de quitar á unos y poner á otros; lo que se persigue son 132.708 pesetas distraídas de su legítima aplicación.

Este Ayuntamiento adeuda una enormidad por contingente, enormidad que va en aumento como demostraremos á continuación.

Decíamos que 132.708 pesetas y 25 céntimos adeudaba por el concepto de Contingente, correspondiendo á los años de

1885 á 86	—	4.418'62
1886 á 87	—	2.151'72
1888 á 89	—	3.914'45
1889 á 90	—	11.700'00
1892 á 93	—	1.764'58
1893 á 94	—	1.351'29
1894 á 95	—	7.688'62
1895 á 96	—	600'51
1896 á 97	—	11.843'48
1897 á 98	—	17.028'50
1898 á 99	—	22.264'00
1900	...	— 9.911'81
1901	...	— 5.317'00
1902	...	— 9.770'83
1903	...	— 8.039'59
1904	...	— 5.002'25
1905	...	— 19.941'00

Tenemos la seguridad absoluta, la certeza, la convicción moral, de que aquel Ayuntamiento ha de negarse por todos los medios á poner de manifiesto su contabilidad para que la examine el Delegado especial del Presidente de la Diputación. Es preciso ocultar la verdad abrumadora de los números y hay que cerrar la puerta para que la luz no penetre en aquel caos administrativo.

Peró tenemos un consuelo; el de creer que el Sr. Navarro, con ese Ayuntamiento, como con otros de parecida calaña, llegará seguramente donde las circunstancias lo conduzcan, sin preocuparse de contar el número de sus enemigos para poner en claro lo que en Villanueva de la Serena ocurre.

Por higiene y por humanidad

El Inspector provincial de Sanidad ha oficiado al Sr. Alcalde de esta capital, encareciéndole la necesidad de que se cumpla el art. 178 de las Ordenanzas municipales que prohíbe que los cadáveres de párvulos sean conducidos por niños.

No creemos necesario demostrar al pú-

blico la conveniencia de que se respete este precepto de nuestras Ordenanzas, fundado en la posible trasmisión de las enfermedades, tratándose de organismos tan débiles como el del niño, al cual se le reconocen por todas las autoridades científicas, grandes aptitudes para contraer todo género de enfermedades.

Una para ganar y...

Hemos oído que algunas de las principales compañías de ferrocarriles se proponen anular, en sus respectivas redes, la tarifa de los llamados billetes kilométricos para viajeros, por no convenirles la continuación de la misma en su forma actual, á no ser que el Gobierno apruebe las modificaciones que han presentado, hace ya más de dos meses, al ministro de Fomento, las cuatro compañías del Norte, Zaragoza, Cáceres y Andaluces.

Estas modificaciones son, según nuestros informes, las siguientes: simplificar las series de billetes, reduciéndolas á 13 en vez de las 52 que hoy existen, empezando la primera serie por 2.000 kilómetros y aumentando las siguientes de 600 en 600 kilómetros hasta 12.000, sin alteración sensible en los plazos de validez ni en los precios de la tarifa vigente: las cuatro compañías del Norte, Zaragoza, Cáceres y Andaluces, serán las únicas depositarias y expendedoras de los billetes kilométricos, debiendo ceder á las demás que tomen parte en la combinación los que necesitan para sus propios pedidos; se incluyen en la nueva tarifa los abuelos, abuelos políticos, nietos, nietos políticos y hermanos políticos, entre las personas que pueden hacer uso de un mismo billete; hay, además, algunas otras modificaciones de detalle y de poca importancia.

Y no hay para qué decir que en esta actitud de las compañías ferro viarias, entre las que no podía menos de figurar la muy famosa de Madrid, Zaragoza y Alicante, se advierte la grandeza de sus espíritus, la elevación de sus ideas, la amplitud de sus miras.

Sociedades acostumbradas á no perder nunca, á ganar siempre mucho, á sacar al dinero empleado en acciones de las mismas, el 40, el 50 y hasta el 100 por 100, no pueden pasar por eso de los billetes kilométricos, con solo que les haya mermado en algunas centésimas de céntimo la renta.

Empresas habituadas á hacer su juego con dos barajas, una para ganar y otra para no perder (gracias sean dadas á los gobiernos que le consienten todo género de fulleras), hay que suponer que á buen precio toleran y soportan como unos benditos, que las tarifas de transportes que rigen para algunos artículos, para casi todos los artículos, sean escandalosas por demás, verdaderamente usurarias, porque ellas le ayudan á conseguir fabulosos dividendos; pero tolerar unos billetes que si han aumentado, como es indudable, el número de viajeros, no han aumentado en proporción la renta de acciones, eso no pueden soportarlo ellas, y por eso se disponen á cambiar el rumbo, y á rectificar lo que favorezca su bolsillo, aumentando los rendimientos.

Y el Gobierno, siempre dispuesto á ayudar á las compañías que reparten credenciales de consejeros entre los ex ministros, estará pronto á complacerlas.

Y el público, que es aquí siempre el pagano, soportará la dañosa rectificación, sin decir esta boca es mía, que al fin y á la postre vamos á tener que convencernos y reconocer que aquí, en esta nación desventurada, todo está á la misma altura y que no es el pueblo, el que tiene menos culpa de cuanto ocurre.

Falsedades

Cuentan que al día siguiente de la triste jornada de Arroyo de San Serván, se presentaron en Badajoz personas afectas á la clase obrera de dicho pueblo y que aún ejercían en el mismo funciones de autoridad, para dar cuenta al Gobernador de todo lo ocurrido en el día sangriento; pero que habiéndose encontrado en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia con el Sr. Pacheco, éste los aposrofó de una manera cruel.

Esto se ha dicho por Badajoz; pero esto nos hemos resistido nosotros un poco á creerlo; porque para darle todos los honores de verdad, hubiéramos tenido que suponer que ni el Sr. Pacheco supo guar-

dar los respetos debidos al sitio en que estaba, ni el Sr. Ruiz Diaz hacerle entrar en juicio, velando por los prestigios de su autoridad y por los del sitio que ocupaba.

Hay cosas que con exposición, cabe decir las en la calle ó en cualquier sitio análogo; nunca en el despacho de una autoridad, donde sobre faltar á ciertos respetos, es casi seguro que se cuenta con la impunidad.

Por eso nosotros no creímos lo que se habló á propósito de este asunto.

Arte y Artistas

La campaña teatral ha tocado á su término, y los modestos artistas que dirige el Sr. Robles, dejarán ya de trabajar en el teatro López de Ayala.

De hecho una parte del público, el de las butacas y plateas, había ya dejado de asistir, aunque nunca fué muy numeroso; por esto y por buscar la concurrencia á otra c á se de localidades, la compañía ha tenido que acudir á representar en una noche dos obras como "Carlos II el Hechizado," y "La pasionaria," calificándola de monstruo!, quizás por la extensión, y á poner en escena dramas de bandidos y guapos como "Los siete niños de Eciija."

Nada diremos de estas representaciones dadas con propósitos de salvar una situación que no debe ser muy satisfactoria, ni del debut de la actriz D.^a Eloisa Bernaldez, porque en las condiciones físicas en que trabajó en "La Pasionaria," hacen imposible todo juicio. La temporada ha terminado y serán inútiles los esfuerzos que la actual compañía haga para que el público asista al teatro.

Ateneo.

Ayer dió una velada en esta Sociedad, nuestro paisano D. Maximiliano M. Monje, que después de algunos años de ausencia, se encuentra entre nosotros transitoriamente, según parece.

Dos partes tuvo: en la primera expuso en un discurso las impresiones que su espíritu había experimentado al recorrer diversas regiones de la península, teniendo puntos de vista muy originales, que expone con fraseología abundantísima; y en la segunda, dió lectura á unas cuantas poesías originales, inspiradas todas ellas por sentimientos muy simpáticos.

DE AQUI Y DE ALLA

No ha mejorado en sus dolencias nuestro estimado amigo y correligionario D. Francisco Arqueros.

La enfermedad crue y traidora que le abate, parece recreada con haber hecho presa en un organismo resistente y doble, que parecía desafiar la muerte.

La materia lucha con bravura juvenil; la ciencia batalla por arrebatar á la muerte un cuerpo todavía nuevo y un ser dotado de virtudes, miembro sano y útil de la sociedad, amparo de una esposa y de unos hijos á quienes la idea de perder para siempre á un ser tan querido, anega en un mar de lágrimas en el más profundo dolor.

La providencia tiene á ratos designios crueles; pero no podemos, no queremos creer que uno de esos designios fatídicos, uno de esos propósitos terribles, que hieren, que arrebatan, que enloquecen, se cumpla en nuestro amigo enfermo, por cuya salud se interesa hoy Badajoz entero. que lo trata y lo estima como se merece y al que él, anoche mismo, prescindiendo de sus dolores, nos pedía que desde estas columnas expresáramos su gratitud

Pobre amigo! El cielo quiera mejorarlo!

Santa Catalina

Por falta de salud de su dueño se vende este café, que es el mejor situado y el que mejor y más numerosa clientela tiene en Badajoz, como puede comprarse diariamente, por quien desee adquirirle.

Para tratar, dirigirse á su dueño, Luis Montalban, quien á la vez anuncia al público la venta por kilos (á 6 pesetas uno) del exquisito café que ha dado á conocer, por propaganda de hecho, que es la más seria de las propagandas, en la principales ferias de esta provincia, garantizando al comprador el peso de la que compra y la absoluta carencia de café portugués, en la mezcla que se vende.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encaje, realce, matices, punto bainica ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER

Doméstica Bobina Central

PARA COSER

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimilares.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril "Singer,"
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

ADCOCK Y C.ª

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Constitución, 19.

Almendralejo: Real, 2

Zafra: Sevilla 7

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis



COLEGIO PAX-AUGUSTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

A CARGO DE

D. FELIX GALLEGO

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas.

GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Perfumería y Pasamanería

DE

LEONARDO RODRIGUEZ

10, San Juan, núm. 10

BADAJOZ

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos.

Inmensa colección de sombrillas, desde lo mejor hasta lo más económico.

Gran surtido en medias, calcetines y camisetas, propio todo de la estación presente.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tintura para el cabello: pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulsas, cadenas para reloj, carteras, tarjeteros, portamonedas mantas para viaje.

En abanicos sin competencia. Expenduria de tabacos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS

Capital social efectivo ... 12.000.000 de p. s.
Primas y reserva..... 52.389.937'30
TOTAL..... 64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 108.597.513'08 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,
Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Sarvallo, con domicilio en Olivenza; D. Vicent Rodríguez Mendez con domicilio en Alburquerque.

DISPONIBLE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS VIDAS

GARANTIAS

Capital social.....	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903.....	" 17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	" 443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha....	" 29.660.952'86

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA,

delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lleó, Montesinos, 31, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Galatrava, 40.—Agentes: D. Cayetano Giljano, P. Francisco Lleó, D. Daniel Cobello y D. Félix y Juan...

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases. 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-ósfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro.

Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.

Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ